

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de julio de 2017, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a miembros del Consejo de Dirección de esta Universidad.

De conformidad con el artículo 31, letra s), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Decreto 232/2011, de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28 de julio), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2011, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes miembros del Consejo de Dirección de la Universidad de Huelva:

Profesor Dr. Juan Antonio Márquez Domínguez en el cargo de Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad.

Profesora Dra. Beatriz Aranda Louvier en el cargo de Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado.

Profesor Dr. Juan Alguacil Ojeda en el cargo de Vicerrector de Investigación y Transferencia.

Profesora Dra. Joaquina Castillo Algarra en el cargo de Vicerrectora de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales.

Profesora Dra. Ángela Sierra Robles en el cargo de Vicerrectora de Estudiantes.

Prof. Dr. Manuel Jesús Maña López en el cargo de Vicerrector de Informática, Comunicaciones e Infraestructuras.

Profesora Dra. Reyes Alejano Monge en el cargo de Vicerrectora de Internacionalización.

Profesora Dra. Isabel María Rodríguez García en el cargo de Vicerrectora de Innovación y Empleabilidad, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos que procedan, desde la fecha de nombramiento.

Huelva, 20 de julio de 2017.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.